

**Minuta Acta**  
**Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil 2022**  
**COSOC**  
Subdepartamento Transparencia y Participación Ciudadana  
Departamento Clientes y Entorno

<b>Fecha</b>	06 de mayo de 2022	
<b>Hora Inicio</b>	11:00 horas.	
<b>Modalidad</b>	Virtual – Plataforma Zoom	
<b>Funcionarios Instituto de Seguridad Laboral</b>	Sra. María Alejandra Sánchez Cornejo	Directora Nacional (S) Instituto de Seguridad Laboral
	Sr. Jaime Alé Tapia	Jefe de Gabinete
	Sr. Carlos Etcheverry Marín	Jefe (S) Departamento de Clientes y Entorno
	Sra. Romina Madrigal Álvarez	Encargado Sub Departamento de Transparencia y Participación Ciudadana
	Srta. Catalina Galdames Castillo	Subdepartamento de Transparencia y Participación Ciudadana
	Sra. Laura Acevedo Duarte	
	Sr. Matías González Barriga	Subdepartamento Modelo de Atención
<b>Organizaciones Presentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sindicato de Trabajadores Comerciantes en Ferias Libres de Santiago N°1</li> <li>- Confederación de Taxis Colectivos y Transporte Menor (CONTRAMEN)</li> <li>- Sindicato de Jinetes Deportistas.</li> <li>- Sindicato Unitario de Trabajadoras y Trabajadores de Casa Particular (SINDUCAP)</li> </ul>	
<b>CONTEXTO</b>		
<p>El día 06 mayo de 2022 a las 11:00 horas, se lleva a cabo Sesión Extraordinaria con Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Instituto de Seguridad Laboral, en el contexto del proceso de Cuenta Pública Participativa 2022 - Gestión 2021.</p> <p>Este hito se enmarca en la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el objetivo de la actividad es dar cumplimiento a uno de los mecanismos de Participación Ciudadana, donde se realiza una rendición de cuentas que involucra a la sociedad en la evaluación de procesos de gestión pública en Instituciones del estado.</p>		
<b>TEMA</b>		<b>RESULTADO</b>
<b>Presentación de contenidos Cuenta Pública Participativa 2022 - Gestión 2021</b>		<p>Durante la Sesión Extraordinaria, la Directora Nacional (s) expuso a las Organizaciones que conforman el Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral, los contenidos a presentarse en la <b>Cuenta Pública 2022 - Gestión 2021</b>.</p> <p>La Directora Nacional (S) Sra. María Alejandra Sánchez, expuso a las y los Consejeros, los principales resultados e hitos obtenidos en la Gestión Institucional a lo largo del año 2021. La presentación correspondió a un documento Resumen de la Cuenta Pública Participativa.</p>

	<p>En primera instancia al no contar con quórum (2/7 integrantes COSOC), se les pidió autorización para dar curso a la sesión a la Directora Nacional (s) y a la directiva presente del COSOC, quienes dieron su autorización.</p> <p>En el transcurso de la actividad se unieron 2 consejeros, con los cuales ya se contaba con quórum (4/7 integrantes de COSOC).</p>
<p><b>Observaciones y/o consultas del Consejo de la Sociedad Civil sobre presentación de contenidos de Cuenta Pública 2022 - Gestión 2021.</b></p>	<p>“Quiero agradecerles la exposición imuy buena!</p> <p>Creo que es muy buena la mesa de trabajo para los funcionarios, es importante que trabajen en forma adecuada, conformes y contentos, en un ambiente grato y siempre es bueno que expongan todos sus puntos. También las adecuaciones de las viviendas para las personas enfermas, es tremendamente importante porque el accidente o lo que sufrieron no sea tan traumático a nivel familiar. Igualmente, el Instituto de Seguridad Laboral sigue al debe con algunas enfermedades que no son reconocidas y debieran estar como enfermedades profesionales.</p> <p>Mis felicitaciones a la Directora imuy buena exposición!”</p> <p><b><u>Respuesta Directora Nacional (S):</u></b></p> <p>“Nosotros recogemos la indicación que usted nos hace y precisamente sabemos que estamos al debe en ese ámbito, estamos trabajando en fortalecer los programas de vigilancia preventiva para tener antecedentes y recoger quizás estas nuevas enfermedades o nuevas situaciones que nos dejó la pandemia”</p> <p>“Primero agradecer a la Directora por la exposición.</p> <p>De alguna manera hay cosas que están al debe en el Instituto de Seguridad Laboral... les falta un poco más de difusión, que todas las actividades que se hacen en las demás reparticiones del Estado, aparezca Instituto de Seguridad Laboral y no otra mutualidad.</p> <p>Agradecer además el tremendo aporte de los funcionarios, que han tenido mucha paciencia con nosotros en plena pandemia, constantemente nos están recordando y ayudando, preocupados con los que está ocurriendo en los distintos sectores.”</p> <p>“Darle las gracias al Instituto de Seguridad Laboral que es nuestra casa, que siempre ha estado preocupado por nuestro gremio. Hay falencias como que no todo se toma como enfermedad profesional, pero es una lucha que hay que seguir trabajando.”</p> <p><b><u>Respuesta Directora Nacional (S):</u></b></p> <p>“Para el Instituto y sus funcionarios se reconoce el esfuerzo, el compromiso y dedicación que se tuvo y precisamente nuestro gran avance fue la constitución de nuestra mesa.</p> <p>Tener ambientes laborales internos sanos, amigables que se sientan acogidos hace que nosotros prestemos un mejor servicio, podamos llegar de mejor forma a los trabajadores y las trabajadoras que para eso estamos llamados a hacer.</p> <p>Les agradecemos tremendamente sus opiniones sabemos y reconocemos que hemos avanzado, pero también que nos falta, ahí va a estar nuestro compromiso, sigan contando con el Instituto de Seguridad Laboral.</p> <p>¡¡Muchas gracias!!</p>